



OFICINA DE PLANEACIÓN, ESTRATEGIA Y CALIDAD UNIVERSITARIA

PLAN DE DESARROLLO 2010-2019

Aprobado por el Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO
COMFENALCO - CARTAGENA, según acuerdo N° 110 de 10 de Diciembre de 2010

PRESENTACIÓN

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO CARTAGENA presenta su Plan de Desarrollo Estratégico 2010-2019, el cual pretende resaltar la importancia de la Planificación como herramienta para la solución de problemas y la toma de decisiones rápidas y efectivas. Esta herramienta complementa y desarrolla la administración, facilitando la participación, racionalización y flexibilización de los procesos institucionales, con el fin de hacerlos más humanos y participativos, utilizando una metodología que involucre a todos los actores de la Institución, para que puedan responder a los cambios acelerados que enfrenta el mundo, en donde la globalización, las tecnologías de la información y comunicación (TIC), el saber y el conocimiento científico, tecnológico, cotidiano y colectivo, marcan el rumbo de nuestro desarrollo.

Este Plan significa una ventaja competitiva para la Institución en su capacidad de adaptación a los cambios del entorno y evidencia, sobre todo, una búsqueda constante para mejorar los estándares de vida de la comunidad y así contribuir al desarrollo de Cartagena y la Región.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO manifiesta en su Plan, el alcance de una productividad en función de la consecución de metas y objetivos tanto académicos como administrativos, mediante las áreas de gestión, las funciones sustantivas y el liderazgo en el proceso de formación integral que, se concreta, en el desempeño de sus egresados en el entorno social y empresarial; el objetivo es consolidar al TECNOLÓGICO COMFENALCO como una Institución líder en la región, asumiendo los nuevos retos que enfrenta la educación superior, ante una sociedad caracterizada por conflictos políticos, económicos y sociales.

Los retos para los siguientes diez años implican el fortalecimiento del modelo de formación progresiva y de formación integral, asociado a la optimización de un sistema de gestión académico y administrativo que mejore la prestación del servicio, y garantice la autonomía y solidez financiera que asegure un desarrollo sostenido a fin de seguir contribuyendo al desarrollo del país.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO CARTAGENA

CONSEJO SUPERIOR

Presidente

Ricardo Segovia Brid

Representante de los Estudiantes

Yina Ladrón de Guevara

Consejeros

Haroldo Calvo Stevenson

Antonio Cantillo Bustillo

Mónica Fadul Rosa

Ricardo Ibarra Bustamante

Freddy López Vergara

Rector

Claudio Osorio Lentino

Secretario

Antonio Ospino Rodríguez

Representante de los Docentes

Enyel Manyoma Ledesma

CONSEJO DE PLANEACIÓN

Claudio Osorio Lentino

Mauricio Ricardo Ruiz

Representante de los Egresados

Clara Obregón Anaya

Jorge Visbal Moreno

Luis Felipe Perilla

Rosalinda Puerta Almeida

| | Pág. |
|---|------|
| CONTENIDO | |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1. CONSOLIDACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL | 9 |
| 2. CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL | 11 |
| 3. VALORES INSTITUCIONALES | 12 |
| 4. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES | 13 |
| 5. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2010-2019 | 15 |
| 6. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2010 – 2019 | 17 |
| 7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 18 |
| 7.1.OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN | 18 |
| 7.1.1. Calidad Académica | 18 |
| 7.1.2. Calidad Administrativa | 22 |
| 7.1.3. AREAS ESTRATÉGICA Y PROYECTOS ASOCIADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN | 24 |
| 7.2.DESARROLLAR EL MODELO DE FORMACIÓN PROGRESIVA Y FLEXIBLE EN DIFERENTES MODALIDADES. | 36 |
| 7.2.1. AREAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE FORMACIÓN PROGRESIVA Y FLEXIBLE. | 38 |
| 7.3.DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL | 42 |
| 7.3.1. AREAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE FORMACIÓN INTEGRAL | 45 |
| 7.4.FORTALECER LA AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN | 51 |
| 7.4.1. AREAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA LA AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | 53 |
| 7.5.CONTAR CON TALENTO HUMANO COMPROMETIDO QUE ASEGURE LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO. | 56 |
| 7.5.1. AREAS ESTRATÉGICA Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA CONTAR CON TALENTO HUMANO COMPROMETIDO QUE | 58 |

ASEGURE LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO.

8. PRESUPUESTO PLAN DE DESARROLLO 2010-2019

61

INTRODUCCIÓN

Desde su creación, hace 25 años, la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO CARTAGENA ha dejado ver su compromiso por la calidad académica definiendo políticas para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y asumiendo la autoevaluación como un ejercicio permanente que ha involucrado a estudiantes, docentes, administrativos, egresados, etc., coadyuvando a la generación de un compromiso colectivo por la excelencia académica, que se ha traducido en el fortalecimiento de su modelo de formación progresiva; en procesos de acreditación de programas exitosos; en la ampliación de su oferta académica con pertinencia social; en el reconocimiento de sus egresados en el sector productivo, y en el posicionamiento de la Institución como una de las más importante de Cartagena. Sin embargo, teniendo en cuenta la evaluación de resultados y el crecimiento obtenido en los últimos años, ha demandado de sus directivas el repensar la universidad que se visiona.

Con base en lo anterior, se tomó la decisión de proponer un Plan de Desarrollo a 10 años, que contara con la participación de todos los actores institucionales, tanto internos como externos. Para ello, en mayo de 2009 se inició un ejercicio participativo de planeación estratégica, a partir del cual se elaboró, en primera instancia, un análisis diagnóstico que arrojó las fortalezas y debilidades de la Institución; y en segunda instancia, la formulación de su planteamiento estratégico.

El Plan de Desarrollo 2010-2019 que se presenta a continuación contiene 5 objetivos que constituyen el marco del desarrollo sostenido del TECNOLÓGICO COMFENALCO en los próximos 10 años. El primero de ellos manifiesta el compromiso con la acreditación institucional, como medio para la optimización del sistema de gestión institucional, el

segundo objetivo consiste en el desarrollo del Modelo de Formación Progresiva en diferentes modalidades y constituye el factor diferenciador o ventaja competitiva de la institución, reflejado en su Visión o gran Mega a 2019.

El tercer objetivo del plan es el desarrollo del Modelo de Formación Integral, el cual contempla la generación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en los estudiantes, cumpliendo así con la misión institucional; de igual forma se pretende fomentar el desarrollo cultural, artístico y deportivo de los estudiantes; y generar una cultura investigativa e innovadora, así como una cultura hacia el emprendimiento, de manera que los egresados sean profesionales integrales que aporten soluciones efectivas a los conflictos del País.

El cuarto objetivo estratégico se relaciona con la solidez financiera de la Institución, con éste se pretende fortalecer el sistema de gestión financiera, apoyado en las funciones sustantivas, pero al mismo tiempo buscando estrategias que faciliten el acceso y permanencia a la educación superior.

Por último, contar con un Talento Humano comprometido se constituye en unas de las bases para el cumplimiento satisfactorio del Plan de Desarrollo 2010-2019; se propone brindar las mejores herramientas para la gestión del Talento Humano, convirtiéndolo en un modelo estratégico cuyo principio rector sea el de centrar su actuación en el desarrollo del ser humano y la organización para que juntos construyan una cultura de calidad de tal manera que genere oportunidades para el desarrollo armónico de todas las personas de la Institución.

1. CONSOLIDACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA de acuerdo con sus principios y valores institucionales y como resultado del ejercicio de planeación estratégica desarrollado durante el año 2009, se planteó como misión *“ser una institución de educación superior con personal altamente comprometido que forme personas integrales con cultura investigadora, innovadora y emprendedora, capaces de transformar e impactar positivamente el sistema social”*.

La nueva misión establece el campo concreto de servicio a la sociedad y expresa la clase de formación que se pretende brindar e impartir en los diferentes niveles, proporcionando la impronta que nos distingue.

El objetivo del TECNOLÓGICO COMFENALCO es formar profesionales críticos e integrales, capaces de crear y dirigir empresas innovadoras, certificadas y reconocidas, con experiencia y alto grado de competitividad, contribuyendo así al desarrollo del País.

La Misión refleja la consolidación de una cultura investigadora, innovadora y emprendedora, de tal forma que esto se convierta en un proceso continuo de generación de conocimiento.

La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO – CARTAGENA propenderá por que la formación impartida se realice con un personal altamente capacitado y comprometido para tal fin, con base en un modelo de formación integral que desarrolle competencias en los estudiantes para fortalecer el ser, el saber y el hacer, apoyándose en estrategias de aprendizaje que fomenten la innovación, la libre

expresión, la inventiva, y el redescubrimiento del propio entorno, con el fin de desarrollar actitudes y habilidades creativas.

2. CONSOLIDACIÓN DE LA VISIÓN INSTITUCIONAL

“La Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco en el 2019 será una institución de calidad reconocida por su modelo en formación progresiva, con un excelente equipo humano aportando soluciones para el desarrollo de Cartagena, la región y el país”.

La Visión de largo plazo que se planteó la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO CARTAGENA, indica el camino a seguir y las aspiraciones de la institución acordes con los recursos presentes y futuros. Para su formulación, se recolectaron aspectos claves, teniendo en cuenta la perspectiva de los diferentes actores participantes del proceso.

En este sentido, la Institución asume el reto de fortalecer su modelo de formación y que sea reconocido como un modelo exitoso y de calidad, dirigido a la población más vulnerable de Cartagena y la Región, facilitando el acceso a la educación superior.

En la visión a 2019 del TECNOLÓGICO COMFENALCO se consolida el modelo de formación progresiva, y se fortalece el equipo humano, de tal forma que se logre garantizar la excelencia en el servicio, contribuyendo a la formación de un profesional idóneo e integral; coadyuvando al cumplimiento de la misión institucional e influenciando de manera positiva el entorno social y empresarial.

3. VALORES INSTITUCIONALES

- **RESPECTO:**

En el sentido del acatamiento de las leyes, normas, reglamentos y reconocimiento de los derechos de las personas y el reconocimiento ético y estético que se hace de las condiciones de una persona por sus atributos y acciones en la sociedad.

- **EQUIDAD:**

Entendida como la contribución al acceso a la educación pública superior, a los bienes y servicios que ofrece la universidad y a la permanencia en el proceso educativo con criterios de favorabilidad, teniendo en cuenta las capacidades y necesidades de las persona.

- **TOLERANCIA:**

Nacida del reconocimiento de la pluralidad y diversidad del ser humano acorde con los derechos fundamentales consagrados en nuestra Carta Magna y los acuerdos internacionales.

- **SOLIDARIDAD:**

Expresada en el reconocimiento al otro, el desarrollo de la sensibilidad social en la disposición de ayuda a los demás y al trabajo en equipo.

- **HONESTIDAD:**

En el sentido de ajustar el comportamiento y actos a los dictámenes éticos de validez universal que propendan por una sana convivencia social, un alto desarrollo espiritual y una transparencia total en las relaciones sociales, laborales y, en el manejo de los bienes y asuntos públicos y particulares.

4. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

○ PRINCIPIO DE INVESTIGACIÓN

Alude a la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos desde la ciencia y la tecnología así como a la aplicación de los conocimientos universales para la solución de problemas concretos.

○ PRINCIPIO DE CONTEXTUALIZACIÓN

Escenario que da sentido, pertinencia y legitimidad a las acciones implementadas por la Institución. Este principio implica contextualizar todo lo que hacemos, para ser lo que queremos ser, y nos compromete con el espacio y objeto de transformación educativa y social.

○ PRINCIPIO DE INTERDISCIPLINARIEDAD

Hace referencia a la búsqueda de convergencia entre fronteras de las disciplinas para crear regiones de conocimiento y saberes que permitan la transferencia de métodos apropiados a la solución de problemas a partir de un proceso Investigativo.

○ PRINCIPIO DE FLEXIBILIZACIÓN

Entendida como la diversificación de los modos y formas de organizar sus estudios, poner al día los conocimientos y las competencias para actualizar, reconvertir y mejorar la cultura de una Institución.

- PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN

Se entiende como la vinculación real, activa y organizada de los miembros de la comunidad educativa y del sector de la producción para estructurar las propuestas de formación dentro del más absoluto respeto a las diferencias individuales, de opinión y a los derechos inherentes a la dignidad de las personas.

5. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2010-2019

La formulación del Plan de Desarrollo 2010–2019 de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA, nació de un ejercicio participativo de planeación, que permitió desarrollar un proceso de formulación estratégica como esquema de aprendizaje para docentes, estudiantes y directivos.

A partir de este ejercicio, el TECNOLÓGICO COMFENALCO concibe la planeación estratégica como un proceso mediante el cual las directivas de la institución obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente, así como su nivel de competitividad, con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.

El planteamiento estratégico, resultado del ejercicio, se consolidó a partir de la formulación de la misión y visión institucional, las cuales se encuentran constituidas por una serie de ideas y percepciones de los diferentes actores del TECNOLÓGICO COMFENALCO, y que se convierte en el marco de referencia de lo que la Institución quiere ser en el horizonte estratégico planteado.

El ejercicio de planeación estratégica fue desarrollado con la participación de actores internos y externos, con el fin de que cada uno de ellos relatara y analizara los factores de éxitos, los retos, los aspectos a mejorar, los errores, las fortalezas, las debilidades, y los factores diferenciadores del TECNOLÓGICO COMFENALCO; y que desde su perspectiva y con su experiencia visualizaran un horizonte de desarrollo futuro.

Este ejercicio se utilizó la técnica del Metaplan, una metodología muy efectiva para realizar procesos de concertación, la cual permitió la participación de los actores, y la recolección, visualización, clasificación y valoración rápida de las ideas. Con la información recolectada se realizó la definición de los propósitos fundamentales y la razón de ser del TECNOLÓGICO COMFENALCO, así como de la identificación y el análisis de los problemas o factores críticos por enfrentar; demandas prioritarias para satisfacer y la dirección que debería seguir la gestión institucional.

Se obtuvo una percepción amplia, clara y concreta de los diferentes actores, contribuyendo éstos a la construcción de la visión institucional y al establecimiento de compromisos para el desarrollo de los planes y proyectos que se plantearon, y que determinarán el crecimiento sostenido y con calidad.

La formulación del planteamiento estratégico permitió realizar un análisis evaluativo del quehacer institucional, teniendo en cuenta un enfoque interno y externo; permitiendo conocer la condición real del TECNOLÓGICO COMFENALCO dentro de un entorno de constantes cambios, de esta forma se busca garantizar una sostenibilidad e incrementar nuestros niveles de competitividad mediante el conocimiento y dominio del concepto de la planeación estratégica.

6. PLAN DE DESARROLLO 2010–2019

La evolución y crecimiento que ha vivido la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA desde su creación en 1984, la han ubicado hoy como una de las instituciones de educación superior más importantes de Cartagena y la Región, comprometiendo a la Institución a la realización un proceso de planificación constante que contribuya, por un lado, a consolidar las estrategias que han permitido alcanzar el nivel de desarrollo actual; por otro, a proyectarla de manera importante dentro del contexto competitivo.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO formula su Plan de Desarrollo 2010-2019, con el fin de consolidarse como la institución de educación superior líder en la región, afianzando el importante crecimiento que en los últimos años ha tenido, fortaleciendo el reconocimiento sobre el liderazgo alcanzado, que permita asumir los retos que la dinámica de desarrollo de Cartagena le demanda a la educación y el compromiso que con este desarrollo tiene el TECNOLÓGICO COMFENALCO, de tal forma que pueda responder a la confianza dada por su comunidad académica.

En el Plan de Desarrollo se encuentran definidos cinco (5) objetivos estratégicos institucionales que constituirán el accionar de cada una de las áreas funcionales; y de la consecución de estos objetivos dependerá el alcance de la gran mega o visión a 2019:

“LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO EN EL 2019 SERÁ UNA INSTITUCIÓN DE CALIDAD RECONOCIDA POR SU MODELO EN FORMACIÓN PROGRESIVA, CON UN EXCELENTE EQUIPO HUMANO APORTANDO SOLUCIONES PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA, LA REGIÓN Y EL PAÍS”.

7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

7.1.OPTIMIZAR LA CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN

7.1.1. Calidad Académica

Desde 1984 el TECNOLÓGICO COMFENALCO ha venido abordando la calidad como parte de su gestión, con el diseño del modelo de autoevaluación. Hasta el 2009, fecha en la cual se inicia el proceso de formulación del Plan Estratégico, la visión que guió el desarrollo de la institución fue: “En el 2010 la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO CARTAGENA, consolida su sistema de calidad con alto grado de reconocimiento de la comunidad académica a nivel local, nacional e internacional, y del gobierno nacional por la calidad y pertinencia de su formación, la rigurosidad científica e innovación tecnológica en los programas y el firme y compromiso con el desarrollo económico y social del país”.

Esto es una evidencia clara de la constante preocupación de la Institución por la excelencia y la calidad, que es afianzada en la formulación del Plan de Desarrollo 2010–2019, al punto de ser el primer objetivo estratégico institucional.

Adicionalmente, la percepción que existe en el medio sobre la calidad de la Institución, demanda que el TECNOLÓGICO COMFENALCO consolide en torno a su sistema de gestión, procesos de calidad acordes a la dimensión tanto de la Institución como de los retos que se propone.

Contar con un óptimo sistema de gestión de calidad permitirá, no solo cumplir de manera efectiva la visión que hasta el 2010 guió la gestión de la Institución, sino abordar de manera

efectiva lo retos que implica alcanzar los resultados del primer objetivo estratégico del Plan, pero sobre todo estar a la altura de las expectativas de sus estudiantes y de la comunidad.

Con el desarrollo de este objetivo se pretende fortalecer los sistemas de gestión tanto académicos como administrativos, buscando alcanzar resultados satisfactorios, que ayuden a fortalecer la posición y el reconocimiento como una institución de calidad a nivel nacional.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO, en su Plan de Desarrollo, propende por la acreditación de sus programas académicos, de tal forma que se esté acorde con los estándares de calidad que exige la educación superior y consolidar una cultura de evaluación en pro del mejoramiento continuo del modelo de formación institucional.

De la misma manera, la optimización del sistema de calidad académico implica contar con un personal docente capacitado y competente para enfrentar las realidades del entorno, de tal forma que les proporcione un andamiaje conceptual, y herramientas a los estudiantes, con el fin de convertirlos en unos profesionales, que con su desempeño, contribuyan a la solución de los problemas del sistema social.

En este orden de ideas el TECNOLÓGICO COMFENALCO, se propone garantizar el desarrollo permanente de su equipo docente, y brindarles todas las herramientas tecnológicas y pedagógicas para que contribuyan al desarrollo de competencias cognitivas complejas en los estudiantes, desarrollando en ellos una cultura investigativa e innovadora, en pro del cumplimiento de la misión y garantizando la excelencia en el servicio.

Otro punto estratégico que aborda este gran objetivo institucional es el de garantizar de la permanencia estudiantil, teniendo en cuenta la importancia que adquiere la deserción a la hora de evaluar el desempeño y la calidad de los programas. Si bien este fenómeno está presente en cualquier programa académico independientemente de su grado de desarrollo, un nivel alto

del mismo es preocupante, y se constituyen en un síntoma de fallas en el desempeño de los elementos que participan en el proceso de aprendizaje.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO posee información continua y confiable sobre la deserción estudiantil, en primera instancia, para sus consideraciones de índole académica, pues facilita la toma de decisiones en beneficio de la calidad de sus programas; y, en segunda instancia, como parte del plan de mejoramiento, derivado de las autoevaluaciones con fines de acreditación que la Institución realiza, es por esto que al abordar este tema en el Plan de Desarrollo, se pretende desarrollar un conjunto de estrategias importantes para hacer visible la calidad académica y para poder garantizar la coherencia y responsabilidad de la educación, permitiendo que la Institución y sus programas garanticen a sus estudiantes el servicio deseado y demuestren a la sociedad la eficacia de la gestión.

La Institución propone construir una nueva realidad universitaria donde se brinden oportunidades a los jóvenes, mediante contenidos básicos que faciliten diferentes estrategias de aprendizaje para los estudiantes y de enseñanza para los docentes. Se pretende buscar soluciones prontas y eficientes en el tema del retiro de la Universidad, teniendo en cuenta que aquellos jóvenes que abandonan las instituciones educativas no podrán acceder a puestos de trabajo bien remunerados y las aparentes ventajas de abandono de las aulas, lo único que hacen es acentuar la marginación, la exclusión y la falta de oportunidades.

En este gran objetivo estratégico de optimizar la calidad en el sistema de gestión, se aborda el tema de la cooperación nacional e internacional, dirigida a diferentes frentes. Sin lugar a dudas ser una “...*INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR...*, *QUE FORMA PERSONAS INTEGRALES CON CULTURA INVESTIGADORA, INNOVADORA Y EMPRENDEDORA, CAPACES DE TRANSFORMAR E IMPACTAR POSITIVAMENTE EL SISTEMA SOCIAL*”, implica interpretar adecuadamente el contexto de acción que tiene hoy

en día las instituciones de educación superior, y especialmente el rol de educación superior en un mundo global.

Hablar de internacionalización en instituciones de educación superior significa abordar un ámbito indispensable para su desarrollo, que inclusive toca la línea de supervivencia de la institución. El TECNOLÓGICO COMFENALCO además de entender ampliamente esta connotación, concibe la dimensión de internacionalización como un enfoque fundamental para el desarrollo de sus procesos tanto misionales como de apoyo, más que como un fin último de la institución. En otras palabras, la Institución no coloca al servicio de la internacionalización sus procesos de docencia, proyección e investigación sino que, como se expresó claramente en la formulación estratégica, se plantea desarrollar estos procesos con una proyección globalizante acorde a su carácter de institución de educación superior, pero especialmente enfocada a su razón de ser y al camino que ha propuesto.

En esa medida plantear y desarrollar un proceso de internacionalización implica permear las funciones sustantivas (docencia, proyección e investigación) desde la mirada internacional pero ubicando su pertinencia en el contexto local, complementándola con estrategias que permitan una vinculación directa a los ámbitos internacionales, como la movilidad estudiantil y docente, entre otras.

Implementar el desarrollo de procesos para la cooperación y alianzas se convierte en el eje de acción que garantiza la operación de una estrategia de internacionalización que va más allá, convirtiéndose en un mecanismo indispensable para potenciar la capacidad de gestión de la institución.

Este gran objetivo estratégico propende por una gestión eficiente que conllevará a optimización de la calidad en nuestro servicio, lo que se debe reflejar en el producto final: nuestros egresados, los cuales sin lugar a duda son el indicador que refleja la calidad y

eficiencia de las instituciones de educación superior, midiendo el éxito del quehacer institucional. Por lo anterior, en un contexto de evaluación, el seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para el TECNOLÓGICO COMFENALCO, porque le permite conocer las fuerzas y debilidades de sus programas de estudios, y de esta manera medir su gestión y calidad. En el Plan de Desarrollo 2010-2019, se propone realizar estudios de seguimiento a egresados que contribuyan a la realización de esta medición, recopilando información sobre el desarrollo profesional, personal y social del egresado, que coadyuven a incorporar mejoras en los procesos.

7.1.2. Calidad Administrativa

El Plan de Desarrollo 2010-2019 de la Institución apunta inicialmente a la calidad en el sistema académico, pero no podemos olvidar que ésta debe estar soportada por un sistema de calidad en la gestión administrativa que apoye y garantice el desarrollo del quehacer académico.

Uno de los factores claves que garantiza la calidad, es el desarrollo de una infraestructura física que permita el adecuado funcionamiento de las actividades académicas y administrativas. La expansión y crecimiento de la planta física actual de la Institución es uno de los requerimientos indispensables para garantizar el crecimiento institucional en los próximos 10 años.

Igualmente la institución carece de una plataforma tecnológica que integre todos los procesos académicos y administrativos de tal forma que se puedan potenciar todas las acciones encaminadas a mejorar la prestación de los servicios académicos a estudiantes y clientes potenciales.

Es por esto que contar con soluciones informáticas que soporten los proyectos estratégicos enmarcados en el Plan de Desarrollo, y que faciliten la ejecución de las estrategias planteadas, es uno de los objetivos del Plan, de tal forma que podamos contar con herramientas eficiente para realizar el seguimiento y monitoreo de todas las actividades que se desarrollarán.

Conscientes de que la infraestructura tecnológica de cualquier institución de educación superior se convierte en la columna vertebral para el desarrollo de sus estrategias, el TECNOLÓGICO COMFENALCO, con su Plan de Desarrollo 2010-2019, se propone desarrollar una infraestructura tecnológica que satisfaga las necesidades académicas y administrativas y que haga más eficiente los procesos, contribuyendo al alcance de la optimización de la calidad en el sistema de gestión, puesto que sin las adecuadas herramientas tecnológicas sería casi imposible que la mayoría de los proyectos estratégicos planteados se puedan llevar a cabo de forma satisfactoria, ocasionando que la institución se encuentre en desventaja competitiva con relación a demás instituciones del sector educativo, arriesgando su estabilidad, prestigio, altos niveles de calidad y permanencia en el tiempo.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO, reflexiona sobre la importancia y necesidad de disponer de sistemas y procesos de información y comunicación que faciliten la gestión institucional en un mundo de permanentes cambios y de globalización académica, económica y cultural. En este orden de ideas la Institución se propone gestionar el desarrollo de una infraestructura que integre las tecnologías de información y comunicación a los procesos académicos y administrativos.

A continuación se detallan las áreas estratégicas y sus metas, estrategias y proyectos asociados:

7.1.3. AREAS ESTRATÉGICA Y PROYECTOS ASOCIADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CALIDAD EN EL SISTEMA ACADÉMICO

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTO ASOCIADO |
|---|--|--|-----------------------------------|---|--|
| <p align="center">Acreditar la Institución y sus Programas Académicos.</p> | <p>A 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá acreditado los programas de Tecnología en Administración Financiera, Tecnología en Sistemas, Producción Industrial y Control de Calidad.</p> | | | | |
| | <p>A 2013 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá institucionalizado el Programa de Derecho y a 2020 lo tendrá acreditado.</p> | | | | |
| | <p>A 2014 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá acreditado los programas de Mercadeo, Negocios Internacionales, Logística, Contabilidad, Técnico en Procesos, Técnico en Instrumentación.</p> | <p align="center"><i>No. Programas de Pregrado Acreditados / Total de Programas Académicos de Pregrado de la oferta del TECNOLÓGICO COMFENALCO</i></p> | <p align="center">1</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el sistema institucional de calidad que permita el mejoramiento continuo de los procesos, acorde con los estándares del C.N.A. ✓ Hacer Benchmarking permanente con instituciones acreditadas. | |
| | <p>A 2016 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá acreditado los programas de Ingeniería Industrial, Operación de Procesos, Instrumentación, Tecnología Ambiental y Seguridad e Higiene.</p> | <p align="center">ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL</p> | <p align="center">100%</p> | | <p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> |
| | <p>A 2017 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá acreditado el programa de Ingeniería de Sistemas.</p> | | | | |
| | <p>A 2018 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá acreditado los programas de Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas, Contaduría Pública.</p> | | | | |
| | <p>A 2011 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con un modelo de autoevaluación para programas de Posgrado.</p> | | | | |
| | <p>A partir de 2012 el TECNOLÓGICO COMFENALCO realizará un (1) ejercicio anual de autoevaluación con fines de mejoramiento en cada uno de sus Programas de Posgrado.</p> | | | | |
| <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO estará acreditado como Institución.</p> | | | | | |

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTO ASOCIADO |
|---|---|---|----------------------|---|---|
| <p align="center">Garantizar el desarrollo permanente del equipo docente</p> | <p>A 2016 el TECNOLÓGICO COMFENALCO logrará como mínimo una relación de 1 docente de planta por cada 50 estudiantes.</p> <p>A 2019 en el TECNOLÓGICO COMFENALCO cada programa académico contará con planta docente propia.</p> <p>A 2019 los docentes de planta del TECNOLÓGICO COMFENALCO estará conformada como mínimo por 50% de especialistas y 50% maestría y/o doctorado.</p> <p>A 2019 docentes de planta del TECNOLÓGICO COMFENALCO cuenta con un contrato y salario competitivo.</p> | Relación docente de planta del TECNOLÓGICO - estudiante del TECNOLÓGICO | 1 por cada 50 | <p>✓ Formular el Plan de Desarrollo Docente, que permita identificar las Políticas de Cualificación, Incentivos y estrategias de permanencia y dinámicas de actualización que garanticen la formación con pertinencia.</p> <p>✓ Garantizar la ejecución del Plan de Desarrollo Docente.</p> | <p align="center">Desarrollo Docente</p> |
| | | No. De Docentes de Planta en cada programa académico / No. Total de docentes del Programa académico. | 30% | | |
| | | No. De Docentes de Planta del TECNOLÓGICO con Doctorado / No. Total de Docentes de Planta del TECNOLÓGICO | ≥ 10% | | |
| | | No. De Docentes de Planta con Maestría / No. Total de Docentes de Planta | ≥ 20% | | |
| | | (No. De docentes de planta del TECNOLÓGICO con Maestría y/o con doctorado) / No. Total de Docentes de Planta | 50% | | |
| | | No. De Docentes de Planta del TECNOLÓGICO con especialización / No. Total de Docentes de Planta | 50% | | |
| | | No. De Docentes de planta con contrato indefinido / No. Total de docentes de Planta | 100% | | |
| | | Ingreso total promedio de docentes en categoría N del TECNOLÓGICO / Ingreso total promedio de docentes en categoría N en Universidades de Cartagena | ≥ 1 | | |
| | | No. De Docentes de planta con salario = o > al promedio del mercado en Universidades de Cartagena / No. Total de docentes de Planta | 100% | | |

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADOS |
|--|--|---|--|---|--|
| <p>Facilitar el acceso a la educación superior y garantizar la permanencia con políticas de inclusión social.</p> | <p>A 2019 del total de la población estudiantil de los convenios de articulación incrementa su participación en el total de matriculados del TECNOLÓGICO COMFENALCO.</p> | <p>(No. De estudiantes del TECNOLÓGICO egresados de IEM con convenios de articulación en el año1 - No. De estudiantes del TECNOLÓGICO egresados de IEM con convenios de articulación en el año0) / No. De estudiantes del TECNOLÓGICO egresados de IEM con convenios de articulación en el año0</p> | <p>> 1</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el Plan de promoción y publicidad a los estudiantes de los colegios e instituciones que se encuentran articulados con los programas académicos de la institución. ✓ Desarrollar proyectos conjuntos con los colegios e instituciones que se encuentran articulados con los programas académicos de la institución en el cual involucren estudiantes de ambas instituciones. | <p>Gestión de Atención al Cliente (Promoción y Publicidad - P9-VA)</p> <p>Articulación IEM - IFTDH (P5-VA)</p> |
| | <p>A 2019 como mínimo el TECNOLÓGICO COMFENALCO participa en procesos de formación titulada de dos (2) sectores estratégicos de la región.</p> | <p>No. de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO desarrollados en empresas de los sectores estratégicos de Cartagena y/o la región / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO</p> | <p>50%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar programas nuevos en formación titulada enfocados a sectores estratégicos de la Región. ✓ Desarrollar un proceso de articulación empresarial y/o sectorial a la oferta académica actual del TECNOLÓGICO COMFENALCO en sectores estratégicos de la región. | <p>Observatorio Institucional</p> <p>Articulación Institucional</p> |
| | | <p>No. de sectores estratégicos de Cartagena y la Región a los que pertenecen las empresas en las que se desarrollan programas académicos de la oferta del TECNOLÓGICO</p> | <p>2</p> | | |
| | | <p>No. de sectores estratégicos de Cartagena y la Región a los que pertenecen las empresas en las que se desarrollan programas académicos de la oferta del TECNOLÓGICO / No. Total de sectores estratégicos de Cartagena y la Región</p> | <p>50%</p> | | |
| | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO ofrecerá por lo menos un programa académico en extensión a nivel regional.</p> | <p>No. De programas académicos en extensión de la oferta del TECNOLÓGICO ofrecidos en municipios diferentes a Cartagena</p> | <p>1</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar a nivel regional programas y/o proyectar la oferta académica actual del TECNOLÓGICO a nivel regional, enfocados a sectores estratégicos. | <p>Articulación Institucional</p> |
| <p>A 2019 el TECNOLÓGICO tendrá máximo el 17% de índice de deserción en el primer periodo por cohorte.</p> | <p>Índice de Deserción - SPADIES</p> | <p>17%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el proceso de ingreso de estudiantes a la institución. ✓ Fortalecer los cursos de nivelación y remediales en los programas académicos. ✓ Desarrollar un sistema de permanente | <p>Articulación Institucional</p> | |

| | | | | | |
|--|---|---|-----|--|---|
| | El TECNOLÓGICO COMFENALCO bajará por año el 3% el índice de deserción. | Índice de deserción (No. De estudiantes que terminan el periodo / Número de estudiantes que ingresaron) | 3% | actualización de las estrategias pedagógicas que faciliten la adaptación a los ritmos y condiciones de los estudiantes. ✓ Diseñar e implementar el sistema de tutorías integrales en todos los programas de la institución. | |
| Establecer y Operacionalizar vínculos de cooperación nacional e internacional que permitan la interacción con organizaciones y comunidades académicas | A 2019 como mínimo el TECNOLÓGICO COMFENALCO estará desarrollando un convenio de cooperación internacional que desarrolle el proceso de movilidad estudiantil. | No. De convenios de cooperación internacional que desarrollan el proceso de movilidad estudiantil en ejecución | 1 | ✓ Consolidar y poner en marcha la política de internacionalización y cooperación del TECNOLÓGICO COMFENALCO. ✓ Diseñar y poner en marcha una estructura organizacional que desarrolle los procesos de internacionalización y adelante la gestión de cooperación nacional e internacional. | Estrategias de Internacionalización y Cooperación y Alianzas |
| | | No. De Estudiantes del TECNOLÓGICO vinculados a programas de intercambio con Universidades Internacionales / No. Total de Estudiantes de los programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 10% | | |
| | A 2019 como mínimo el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá en operación tres (3) convenios de cooperación internacional de movilización docente. | No. De convenios de cooperación internacional de movilidad docente en operación | 3 | | |
| | | No. De docentes de planta del TECNOLÓGICO vinculados a programas de intercambio con Universidades Internacionales / No. Total de docentes de planta del TECNOLÓGICO | 50% | | |
| | A 2019 como mínimo el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá en ejecución seis (6) proyectos de investigación desarrollados en alianza con organizaciones y/o instituciones nacionales. | No. De proyectos de investigación en alianza con organizaciones y/o instituciones nacionales en ejecución | 6 | | |
| | A 2019 como mínimo dos (2) líneas de investigación se desarrollan con el apoyo de convenios y/o alianzas de cooperación internacional. | No. De líneas de investigación con apoyo de cooperación internacional en desarrollo | 2 | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá en funcionamiento un área institucional que lidera la ejecución de estrategias de cooperación internacional y relaciones internacionales de la institución. | Área de cooperación internacional y relaciones internacionales en funcionamiento | 1 | | |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|
| Verificar el impacto del egresado en el medio | A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO desarrollará anualmente un estudio de impacto de egresados por programa de formación. | No. De Estudios de impacto de egresados por programa de la oferta académica del TECNOLÓGICO elaborados al año | No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | ✓ Diseñar e institucionalizar un Sistema de seguimiento y evaluación de los egresados. | Sistema de Integración y Atención de Egresados |
| | A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO mantendrá permanente actualizada la base de datos del 80% de sus egresados. | No. De egresados registrados en la base de datos con información completa / No. Total de egresados | 80% | | |
| | | No. De egresados de los últimos 5 años registrados en la base de datos con información completa / No. Total de egresados del TECNOLÓGICO de los últimos 5 años | 100% | | |
| | A partir de 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO facilitará con la participación de por lo menos de un egresado al semestre en los procesos de retroalimentación curricular de cada programa de formación. | No. De programas de formación retroalimentados con la participación de egresados / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| | A partir de 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO desarrollará mínimo un programa de formación semestralmente por facultad que dé respuesta a las necesidades de formación de los egresados. | No. De programas académicos de la oferta del TECNOLÓGICO con programas nuevos de formación dirigido a egresados / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | | |

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTO ASOCIADO |
|---|--|--|-------------|---|---|
| Desarrollar estrategias de constante innovación académica | A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con un modelo de gestión que garantice el desarrollo de la innovación en sus procesos académico | Modelo de gestión que garantiza el desarrollo de la innovación en los procesos académicos implementado y en funcionamiento. | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e implementar un modelo para la gestión de productos y procesos académicos innovadores. | Sistema de Gestión del Conocimiento |
| | A partir del 2011 el TECNOLÓGICO COMFENALCO desarrollará como mínimo un (1) proyecto de innovación académica al año. | No de proyectos de innovación académica desarrollados por año | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar un Sistema de Incentivos que promueva productos y procesos innovadores. | |
| Integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos académicos. | A 2019 el 100% de los docentes del TECNOLÓGICO COMFENALCO utilizan nuevas tecnologías en sus funciones de docencia, proyección social e investigación. | No de docentes que utilizan nuevas tecnologías en sus funciones de docencia, proyección social e investigación / No. Total de docentes del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dotar a la institución de laboratorios móviles de informática. | Desarrollo Infraestructura Tecnológica |
| | A 2019 el 100% de las asignaturas de los programas académicos que desarrolla el TECNOLÓGICO COMFENALCO estarán apoyadas en nuevas tecnologías. | No. De programas académicos apoyados con nuevas tecnologías / No. Total de programas académicos | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponer de sistemas de multi-media para apoyo a los procesos de formación. | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con un banco de objetos en sistemas multimediales de aprendizaje. | Banco de objetos de sistemas multimediales de aprendizaje implementado y en funcionamiento. | 1 | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá consolidado una comunidad virtual integrada. | Comunidad virtual integrada y consolidada | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir un modelo de gestión de comunidades virtuales académicas en torno a la docencia, proyección social e investigación. ✓ Desarrollo de una plataforma tecnológica para la gestión de comunidades virtuales. ✓ Operacionalizar las comunidades virtuales definidas en el modelo de gestión de comunidades virtuales | Virtualización |

CALIDAD EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTO ASOCIADO |
|---|--|--|-------------|---|--|
| Desarrollar la infraestructura física y tecnológica de la institución. | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con una infraestructura física suficiente para satisfacer sus necesidades académicas y administrativas. | No. De necesidades académicas y administrativas cubiertas por la infraestructura física / No. Total de necesidades académicas y administrativas | 100% | ✓ Formulación y ejecución del proyecto: "Desarrollo de la infraestructura física del TECNOLÓGICO COMFENALCO". | Desarrollo de la Infraestructura Física |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con la infraestructura tecnológica suficiente para satisfacer sus necesidades académicas y administrativas. | No. De necesidades académicas y administrativas cubiertas por la infraestructura tecnológica / No. Total de necesidades académicas y administrativas | 100% | ✓ Formulación y ejecución del plan de "Desarrollo de la infraestructura tecnológica institucional a partir del Plan Estratégico de la organización. | Desarrollo Infraestructura Tecnológica |

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTO ASOCIADO |
|---|---|--|--------------------------------|--|--|
| <p align="center">Desarrollar estrategias de constante innovación administrativa</p> | <p>A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con un modelo de gestión que garantice el desarrollo de la innovación en sus procesos administrativos.</p> | <p>Modelo de gestión que garantiza el desarrollo de la innovación en sus procesos administrativos implementado y en marcha</p> | <p align="center">1</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar las competencias en investigación e innovación en el personal administrativo del TECNOLÓGICO COMFENALCO. ✓ Garantizar la participación de los líderes del proceso en gremios, asociaciones y eventos de actualización y mejores prácticas (presupuesto específico). ✓ Desarrollar procesos de Benchmarking. ✓ Implementar líneas de investigación que permitan la generación de conocimiento en el desarrollo de los procesos administrativos del TECNOLÓGICO COMFENALCO. ✓ Diseñar e implementar un sistema de innovación de procesos administrativos. ✓ Desarrollar un Sistema de Incentivos a la innovación de procesos de gestión administrativa. | <p align="center">Sistema de Gestión del Conocimiento</p> |

| | | | | | |
|---|---|--|--------------|---|---|
| Desarrollar estrategias de constante innovación administrativa | A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO incrementará anualmente su nivel de eficiencia en los procesos administrativos. | Nivel de eficiencia de los procesos administrativos del año actual / nivel de eficiencia de los procesos administrativos del año anterior. | >1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un sistema de gestión del riesgo. ✓ Implementar un sistema de medición y evaluación de la eficiencia en los procesos administrativos ✓ Desarrollar plan de innovación administrativa a partir de la evaluación de eficiencia. ✓ Fomentar el desarrollo de los Círculos de Calidad como espacios institucionales de interacción para la innovación administrativa. ✓ Establecer alianzas (nacionales e internacionales) con otras entidades para transferencia de nuevas tecnologías y conocimientos y desarrollo de procesos. | Sistema de Gestión del Conocimiento (P12-VA) |
| | A partir de 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO mantiene y actualiza la certificación de calidad en procesos administrativos bajo una norma internacional reconocida. | Certificación de Calidad en los Procesos Administrativos | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el sistema de gestión de la calidad que permita el mejoramiento continuo de los procesos administrativos. ✓ Fortalecer la estructura organizacional y los procesos institucionales del TECNOLÓGICO COMFENALCO alineada a la formulación estratégica. | Sistema de Gestión de Calidad |
| | A partir del 2012 el TECNOLÓGICO COMFENALCO se certifica, mantiene y actualiza la calidad de procesos de seguridad y salud ocupacional bajo una norma internacional reconocida. | No. De procesos de seguridad y salud ocupacional certificados año actual / Número de procesos de seguridad y salud ocupacional certificados año anterior | ≥1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional. | Sistema de Gestión de Calidad |

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTO ASOCIADO |
|---|---|--|------------|--|---|
| Desarrollar estrategias de constante innovación administrativa | A partir del 2014 el TECNOLÓGICO COMFENALCO se certifica, mantiene y actualiza la calidad de su gestión ambiental bajo una norma internacional reconocida. | Sistema de Gestión Ambiental certificada | 1 | ✓ Desarrollar el Sistema de Gestión Ambiental. | Sistema de Gestión de Calidad |
| | A partir del 2016 el TECNOLÓGICO COMFENALCO se certifica, mantiene y actualiza la calidad en sus sistemas de gestión de la seguridad de la información bajo una norma internacional reconocida. | Sistemas de gestión de la seguridad certificado. | 1 | Desarrollar un sistema institucional de gestión de la seguridad de la información. | Sistema de Gestión de Calidad |
| Integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en los procesos administrativos. | En el 2019 como mínimo el 80% de los procesos administrativos claves de TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrán integradas TICs. | No. De procesos administrativos soportados por TICs / No. Total de procesos administrativos | 80% | ✓ Proporcionar a los clientes y proveedores facilidades para autoservirse a través de TICs en procesos relacionados con matrículas, certificados, notas entre otros. ✓ Implementar un Sistema de Gestión Documental. ✓ Implementar herramientas de colaboración virtual. | Desarrollo Infraestructura Tecnológica Sistema de Gestión Documental |
| | En el 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO logrará y mantendrá un 90% nivel de satisfacción del cliente gestionados a través del CRM. | No. De clientes satisfechos / No. Total de clientes | 90% | ✓ Implementar un CRM articulado al sistema de gestión del TECNOLÓGICO que permita fortalecer las herramientas de colaboración y comunicación a nivel docente, estudiantes, y administrativos. GESTIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE. | Sistema de Gestión de Atención al Cliente |
| | En el 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con nivel de satisfacción del 90% con respecto a las herramientas de colaboración y comunicación. | No. De evaluados que se declaran satisfechos con respecto a las herramientas de colaboración y comunicación / Total de evaluados | 90% | Implementar un ERP que integre los procesos administrativos. | Implementación de un ERP |

CULTURA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LA INSTITUCIÓN

| OBJETIVO DE 3er NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|---|---|---|---|--|
| Desarrollar la cultura de Planeación Estratégica de la Institución | A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO ha implementado un proceso sistemático y permanente de planeación estratégica como política de gestión de la Institución. | No. De revisiones y ajustes al Plan Estratégico y al POG al año | ≥1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el área de planeación y desarrollo institucional del TECNOLÓGICO COMFENALCO como un área que tenga la capacidad de adelantar el desarrollo estratégico de la Institución. | Fortalecimiento Institucional del Tecnológico COMFENALCO Observatorio Institucional |
| | | No. Planes de Acción Formulados y Concertados por Área articulados al POG / Número Total de Áreas del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el área de planeación y desarrollo institucional del TECNOLÓGICO COMFENALCO como un área que tenga la capacidad de adelantar el desarrollo estratégico de la Institución. ✓ Implementar el sistema de gestión estratégica del TECNOLÓGICO COMFENALCO. | |
| | A partir de 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO ha implementado el Plan Operativo General como instrumento para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional (Plan Estratégico de la Institución) | Plan operativo General formulado, aprobado y en ejecución | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidar el POG del Plan Estratégico 2009-2019 del TECNOLÓGICO COMFENALCO. ✓ Desarrollar la plataforma tecnológica que garantice la operación del POG articulada al sistema integrado de gestión del TECNOLÓGICO COMFENALCO. ✓ Implementar los Planes de Acción de las diferentes áreas del TECNOLÓGICO COMFENALCO que garanticen la ejecución del POG. | Sistema Integrado de Gestión Desarrollo de Infraestructura Tecnológica |
| A partir de 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tiene en funcionamiento el Sistema Integrado de Gestión | Sistema integrado de gestión en funcionamiento | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e implementar la política de gestión del TECNOLÓGICO COMFENALCO que defina la planeación estratégica como parte de estas políticas. | Sistema Integrado de Gestión | |

| | | | | | |
|--|---|--|------|--|---|
| | | No. De Procesos documentados, implementados y en funcionamiento / No. Total de Procesos Centrales del Sistema de Gestión del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar el sistema integrado de gestión del TECNOLÓGICO COMFENALCO articulado a los diferentes sistemas de gestión: Investigación, Proyección Social, Bienestar, Talento Humano, etc. ✓ Desarrollar la plataforma tecnológica que garantice la operación del sistema integrado de gestión del TECNOLÓGICO COMFENALCO articulado al POG y al Sistema de Control de Gestión. | |
| | A partir del 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tiene en funcionamiento el Sistema de Control de Gestión. | Sistema de control de gestión en funcionamiento | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e implementar la política de evaluación de desempeño e incentivos: Estatuto docente y estatuto de personal. ✓ Diseñar e implementar el sistema de indicadores de gestión articulado al Tablero de Mando Integral (BSC). ✓ Desarrollar la plataforma tecnológica para la operación del sistema de indicadores que garantice el funcionamiento del sistema de control de gestión y del Tablero de Mando Integral (BSC) del TECNOLÓGICO COMFENALCO. ✓ Implementar el Sistema de Control de Gestión del TECNOLÓGICO COMFENALCO. | <p style="text-align: center;">Sistema de Control de Gestión</p> <p style="text-align: center;">Desarrollo Infraestructura Tecnológica</p> <p style="text-align: center;">Fortalecimiento Institucional del TECNOLÓGICO COMFENALCO</p> |

7.2.DESARROLLAR EL MODELO DE FORMACIÓN PROGRESIVA Y FLEXIBLE EN DIFERENTES MODALIDADES.

Desde las políticas de Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional se viene desarrollando, desde hace varios años, todo un nuevo concepto de formación en cadena, o formación progresiva y flexible, la cual busca garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo una vez terminen sus estudios secundarios, favorecer la vinculación temprana de las personas al mundo del trabajo y que al mismo tiempo continúen sus estudios superiores en el siguiente ciclo de formación sin tener que iniciar desde cero, entre otros aspectos que contempla este modelo. Esta es una alternativa atractiva para los jóvenes de hoy, y muy claramente se define en el planteamiento estratégico del TECNOLÓGICO COMFENALCO como un objetivo institucional que debe ser desarrollado en los próximos años y como una característica diferenciadora.

En este contexto desde la Secretaría de Educación Distrital se ha desarrollado una estrategia llamada “La Escuela es el Centro”, la cual a través del programa “Educación Pertinente”, que a su vez incluye el “Proyecto de fortalecimiento y direccionamiento de la media técnica en la ciudad de Cartagena” con el cual se confirmó la obsolescencia de las especialidades ofertadas en las Instituciones de Media técnica en la ciudad y de la deficiente dotación para las mismas; además circunscribió la formación media técnica alrededor de las cuatro (4) apuestas productivas identificadas en la Agenda de Productividad y Competitividad del Distrito y del Departamento; por otro lado se identificaron las instituciones que actuarían como nodos para desarrollar estas apuestas productivas y se planeo una inversión acorde con dichas necesidades.

En el Plan de Desarrollo 2010-2019, el TECNOLÓGICO COMFENALCO pretende desarrollar y fortalecer su modelo de formación progresiva; así como fortalecer las relaciones con Instituciones de Educación Media Técnica de la Ciudad y el Departamento y con Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con los cuales a través de un estructurado plan de articulación se puedan garantizar las ventajas de la formación progresiva, la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, pero sobre todo apoyar y fortalecer a la sociedad y a los sectores productivos a través de programas académicos pertinentes que vayan acorde con la las necesidades reales de las empresas.

Para todo esto la Institución se propone consolidar todo un sistema de articulación, que conlleve a la ampliación de nuestra oferta académica en formación progresiva con pertinencia social y académica en función de las necesidades locales, regionales y nacionales, y teniendo en cuenta una perspectiva de internacionalización institucional.

7.2.1. AREAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE FORMACIÓN PROGRESIVA Y FLEXIBLE.

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|---|---|---|-------------------|---|---|
| <p>Ampliar la Oferta Académica en Formación Progresiva pertinente a las necesidades y tendencias del entorno con perspectiva internacional</p> | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá como mínimo 10 nuevos programas de pregrado en formación progresiva como parte de su oferta académica.</p> | <p>No. De Programas nuevos de la Oferta Académica en Pregrado del TECNOLÓGICO estructurados en ciclo progresivo</p> | <p>10</p> | <p>✓ Desarrollar nuevos programas académicos de pregrado en formación progresiva.</p> | <p>Desarrollo de la Oferta Académica Institucional</p> |
| | | <p>No. De nuevos Programas de la Oferta Académica en Pregrado del TECNOLÓGICO estructurados en ciclo progresivo / No. Total de Programas en Pregrado de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO</p> | <p>70%</p> | | |
| | | <p>No. De nuevos Programas en Técnica Profesional articulado al Modelo de Formación Progresiva de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO / No. Total de Programas en Pregrado de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO</p> | <p>80%</p> | | |
| | | <p>No. De nuevos Programas en Tecnología de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO / No. Total de Programas en Pregrado de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO</p> | <p>80%</p> | | |
| | | <p>No. De nuevos Programas Universitarios articulados al Modelo de Formación progresiva de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO / No. Total de Programas en Pregrado de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO</p> | <p>80%</p> | | |

| | | | | | |
|--|---|---|------|---|---|
| | | No. De nuevos Programas de Educación Continuada articuladas a Modelo de Formación Progresiva de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO / No. Total de Programas Académicos del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO mantendrá la proporción del 70% de los estudiantes, en formación técnica y tecnológica en pregrado. | No. De Estudiantes en desarrollo de Programas en Técnica Profesional y Tecnología del TECNOLÓGICO / No Total de Estudiantes de Pregrado del TECNOLÓGICO | 70% | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá como mínimo 10 nuevos programas de postgrado como parte de la formación progresiva en su oferta académica. | No. De Programas nuevos de Posgrado de la oferta académica del TECNOLÓGICO articulados al Modelo de Formación Progresiva | 10 | ✓ Desarrollar programas de postgrado como parte de la formación progresiva que responda a las necesidades de sus egresados y del entorno. | Desarrollo de la Oferta Académica Institucional |
| | | No. De Programas de Postgrado de la oferta académica del TECNOLÓGICO articulados al Modelo de Formación Progresiva / No. Total de Postgrados de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO. | 100% | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con programas que contengan cursos virtualizados. | No. De Programas con asignaturas, cursos o módulo desarrollados en modalidad virtual / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | ✓ Adelantar procesos de Virtualización en cursos de los programas académicos. | Virtualización |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá implementado un sistema de oferta de ciclos académicos en todas las alternativas de inicio de proceso formación en educación superior. | No. De matriculados por transferencia o traslado / No. Total De aspirantes que solicitan ingreso por transferencia o traslado | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar programas de transferencia, traslado y nivelación. ✓ Diseñar un proceso de ingreso específico para procesos de transferencia, traslado y nivelación. | Proceso de actualización del PEI Sistema de Gestión de Calidad |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá consolidado | No. Programas de la oferta académica evaluados como pertinentes por pares académicos / No. Total de Programas de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO | 100% | ✓ Diseñar e institucionalizar un sistema de evaluación de la pertinencia de la oferta académica. | Desarrollo de la Oferta Académica Institucional |

| | | | | | |
|---|---|---|-------------|---|---------------------------------|
| | un mecanismo de definición de políticas y criterios de pertinencia de sus programas académicos. | No. De estudios de pertinencia desarrollados por programas académicos / No. Total de programas académicos del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| | | No. De egresados vinculados a sectores correspondientes a la disciplina académica por Programa Académico / No. Total de Egresados de cada Programa Académico del Tecnológico | 70% | | |
| Articular la Media Técnica con la oferta académica de la Institución | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO se habrá articulado como mínimo con cuatro Instituciones de Educación Media. | No. De instituciones de educación media con las que el Tecnológico tiene en operación convenio de articulación | 4 | ✓ Establecer alianzas que permitan la articulación con las IEM. | Articulación IEM - IFTDH |
| | | No. De instituciones de educación media con las que el Tecnológico tiene en operación convenio de articulación / No. Total de IEM de Cartagena y la Región | 10% | | |
| | | No. De Estudiantes matriculados en el TECNOLÓGICO egresados de la IEM con las que el Tecnológico tiene en operación convenio de articulación / No. Total de Estudiantes egresados de la IEM con las que el Tecnológico tiene en operación convenio de articulación. | 50% | | |
| | | No. De Estudiantes del TECNOLÓGICO egresados de la IEM en convenio participantes del proceso de articulación / No. Total de Estudiantes en procesos de articulación egresados de la IEM con convenio de articulación | 70% | | |

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|---|--|---|--------------------------------|---|---|
| <p align="center">Articular la oferta académica de la institución con Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IFTDH).</p> | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá proyectado el modelo CEDESARROLLO a mínimo 2 instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano.</p> | <p>Alianza CEDESARROLLO - TECNOLÓGICO suscrita y en operación</p> | <p align="center">1</p> | <p>✓ Consolidar la alianza CEDESARROLLO y a partir de su operación diseñar un modelo que permita replicarlo y/o proyectarlo a alianzas de articulación con otras IFTHD.</p> | <p align="center">Articulación IEM - IFTDH</p> |
| | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO como mínimo se habrá articulado a dos (2) Instituciones de formación para el trabajo y el Desarrollo Humano.</p> | <p>No. De IFTDH diferentes a CEDESARROLLO que operan en convenio con el TECNOLÓGICO bajo el Modelo CEDESARROLLO</p> | <p align="center">4</p> | | |
| | | <p>No. De IFTDH que operan en convenio con el TECNOLÓGICO</p> | <p align="center">2</p> | <p>✓ Establecer alianzas que permitan la articulación de las IFTDH.</p> | |
| | <p>No. De IFTDH que operan en convenio con el TECNOLÓGICO / No. Total de IFTDH de Cartagena y la Región</p> | | | | |
| <p align="center">Articular la oferta académica con las necesidades de formación de las Empresas.</p> | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá articulado mínimo cuatro (4) programas académicos con los sectores estratégicos de la región.</p> | <p>No de programas académicos articulados con los sectores estratégicos de la región</p> | <p align="center">4</p> | <p>✓ Desarrollar un sistema de identificación de las necesidades de formación de las empresas.</p> | <p align="center">Observatorio Institucional</p> |
| | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO estará desarrollando como mínimo un (1) programa de formación por año en empresas de los sectores estratégicos de la región.</p> | <p>No. De nuevos programas de formación al año desarrollados en empresas de los sectores estratégicos de la región en ejecución</p> | <p align="center">1</p> | <p>✓ Establecer alianzas que permitan desarrollar programas de formación en empresas de sectores estratégicos de la región.</p> | <p align="center">Articulación Institucional</p> |

7.3. DESARROLLAR PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL

En los últimos años se ha venido replanteando la formación impartida por las instituciones de educación superior, teniendo en cuenta los conflictos sociales que se han tornado críticos y que enfrenta hoy la sociedad; el TECNOLÓGICO COMFENALCO como forjador del desarrollo moral y de la personalidad de sus egresados es consciente de su responsabilidad en la formación de un ser humano integral que contribuya positivamente a la solución de dichos conflictos.

Cada día, son más los estudiantes que ingresan a la educación superior con graves deficiencias en términos de su capacidad de comunicarse adecuadamente, de inducir y deducir, de aprender en términos de procesos y con una gran preferencia por el aprendizaje memorístico y aislado, sin ningún tipo de contextualización, lo que limita el aprendizaje significativo y el desarrollo de su pensamiento crítico.

La función del TECNOLÓGICO COMFENALCO, como institución de educación superior no es solo brindar capacitación profesional, sino formar al estudiante en dos dimensiones: la formación de su carácter y personalidad, y el desarrollo de un pensamiento crítico en sus estudiantes; en otras palabras, hacer posible su desarrollo moral y reflexivo como parte de su proceso de formación.

Para esto se hace necesario desarrollar programas de formación integral efectivos, que activen la conciencia estudiantil a campos esenciales de la experiencia humana, y que esos campos estén fuertemente representados en sus docentes, sus programas, sus materiales y recursos académicos, y en la calidad de sus investigaciones y publicaciones.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO, busca ofrecer saberes al estudiante que los ayude a tener una imagen de sí mismo, de la vida, del mundo en el que viven y dotarlos de una capacidad de juicio para asumir con responsabilidad su lugar en la sociedad, convirtiendo a la formación impartida en lo que debe ser, resultado de un proceso constante de desarrollo; por ende, la formación integral que se busca es aquella que contribuya a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afine sus sensibilidades mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, que contribuya a su desarrollo moral y que gestione la apertura al pensamiento crítico.

La esencia está en la formación de la conciencia moral del estudiante y de la responsabilidad social, así como de su desempeño profesional, el cual logra través de la formación disciplinar, la cual permite adquirir la capacidad de pensar críticamente, en otras palabras, se trata de fortalecer el desarrollo de habilidades de pensamiento y destrezas que hacen del profesional una persona con amplia capacidad de dirección en las organizaciones y el medio profesional en general, y cumplir de esta manera con nuestra misión.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO pretende desarrollar en sus estudiantes las competencias que le permitan relacionarse consigo mismo y con su entorno, pero a la vez fomentar una cultura de investigación, innovación y emprendimiento que los conviertan en unos profesionales integrales capaces de transformar e impactar la sociedad.

Algo importante que se debe resaltar, en el contexto de la educación colombiana, es la implementación de programas de bilingüismo, los cuales se constituyen en un factor de vital importancia para el desarrollo de acciones que se relacionan con la investigación, la movilidad de estudiantes y docentes, los proyectos de cooperación

internacional, y el posicionamiento de la institución como ente que forma personas integrales con capacidad de innovar y brindar soluciones a los retos del mundo moderno.

El dominio de una segunda lengua se ha constituido en una competencia laboral requerida por muchas de las importantes compañías a nivel global. Quienes tienen dominio de sus habilidades comunicativas bilingües poseen mayores posibilidades de intercambios socioculturales, científicos y económicos con personas alrededor del mundo, a diferencia de aquellos que aún no desarrollan dicha competencia. Por esto la Institución contempla el desarrollo de una segunda lengua en nuestros estudiantes y lo incluye en su modelo de formación integral, con el fin de dar respuesta a la necesidad que se ha generado en el ámbito educativo y empresarial de la región y del mundo, aportando significativamente a la gran demanda de profesionales idóneos y facultados con las destrezas y habilidades comunicativas en un idioma extranjero, debido a que brinda herramientas eficaces y pertinentes a la formación y desarrollo profesional de sus egresados, garantizando de esta manera su movilidad e inserción en el campo laboral.

7.3.1. AREAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE FORMACIÓN INTEGRAL

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|--|---|--------------------|---|---|
| <p>Desarrollar competencias en los estudiantes que fortalezcan su capacidad para relacionarse positivamente consigo mismo, con su entorno y con su comunidad.</p> | <p>A 2019 en el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 100% de los programas de la oferta académica cuentan con el componente de formación que permita relacionarse positivamente consigo mismo, con su entorno y su comunidad.</p> | <p>Modelo de Formación Integral del TECNOLÓGICO COMFENALCO definido y aprobado</p> | <p>1</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar contenidos curriculares relacionados con el Proyecto de Vida de los estudiantes. | <p>Formación Integral</p> <p>Fomento de la Lecto-Escritura</p> <p>Desarrollo Docente</p> <p>Sistema de Formación y Actualización Pedagógica</p> |
| | | <p>No. Componentes del Modelo de Formación Integral definidos e institucionalizados</p> | <p>4</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar estrategias pedagógicas que garanticen la formación en valores y competencias ciudadanas y consolidar la Cátedra de Competencias Ciudadanas como programa institucional del TECNOLÓGICO COMFENALCO | |
| | | <p>No. De Programas académicos desarrollados curricularmente bajo el Modelo de Formación Integral del TECNOLÓGICO / No. Total de Programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e implementar un programa de capacitación de los estudiantes para fortalecer el ser (protocolo, procesos de entrevista). ✓ Fortalecer el Proyecto de Lectoescritura y garantizar su ejecución ✓ Diseñar e implementar un programa de capacitación docente en el proceso de formación integral. ✓ Desarrollar el modelo de formación y evaluación integral de competencias en todos los programas académicos. | |

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|---|--|-------------|---|--|
| Fomentar el desarrollo cultural, artístico y deportivo de los estudiantes del Tecnológico Comfenalco. | A 2019 el 100% de los programas académicos del TECNOLÓGICO COMFENALCO incorporan la formación deportiva y cultural. | No. De Programas con contenidos curriculares de formación deportiva y artística / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliar la capacidad del Sistema de Bienestar para gestionar espacios de desarrollo cultural y deportivo. ✓ Fortalecer la formación cultural y deportiva a lo largo del ciclo de educación. | Sistema de Bienestar Universitario Formación Integral |
| Consolidar una cultura investigativa e innovadora | A 2019 los egresados del TECNOLÓGICO COMFENALCO tienen una cultura de investigación e innovación. | No. De egresados del TECNOLÓGICO que se desempeñan en áreas de investigación e innovación en los sectores a los cuales están vinculados / No. Total de egresados del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar una estructura organizacional que dinamice los procesos de investigación - Centros de Investigación por Escuelas de Pensamiento. ✓ Fortalecer programas de vinculación y formación en maestría o doctorado en los docentes para la validación de conocimiento en pregrado. | Fortalecimiento Institucional del Tecnológico COMFENALCO Desarrollo Docente |
| | | No. De egresados con reconocimientos por aportes en investigación y/o innovación en los sectores a los cuales están vinculados // No. Total de egresados del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con un modelo para incorporar la innovación al proceso de formación. | Modelo de Formación en la innovación definido, aprobado y en funcionamiento | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer las líneas de investigación con la articulación de los proyectos de aula. | Formación Integral |
| | | No. De programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO con contenidos curriculares en formación de innovación / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| No. De programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO que desarrollan estrategias pedagógicas que forman habilidades en innovación / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | | | | |

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|--|--|-------------|---|---|
| Consolidar una cultura del emprendimiento | A 2019 en el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 100% de los programas de la oferta académica deben tener orientación al emprendimiento. | Modelo de Formación en emprendimiento definido, aprobado y en funcionamiento | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientar curricularmente el desarrollar programas de formación en emprendimiento articulados a los programas académicos del TECNOLÓGICO COMFENALCO y estrategias pedagógicas que formen competencias. | Desarrollo del Emprendimiento Desarrollo Docente |
| | | No. De programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO con contenidos curriculares en emprendimiento / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar a los docentes en la cultura del emprendimiento. ✓ Diseñar e implementar procesos de acompañamiento para la consolidación de empresas y desarrollo empresarial. | |
| | | No. De programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO que desarrollan con estrategias pedagógicas que forman habilidades de emprendimiento / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidar alianzas con el sector productivo que permitan patrocinar las iniciativas de emprendimiento de los estudiantes. ✓ Establecer convenios con organismos e instituciones que apoyen y financien el emprendimiento. | |

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|--|--|---|--|---|
| <p align="center">Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.</p> | <p>A 2019 los programas académicos del TECNOLÓGICO COMFENALCO incorporan la perspectiva ambiental.</p> | <p>Modelo de Formación Ambiental definido, aprobado y en funcionamiento</p> | <p align="center">1</p> | <p>✓ Diseñar e implementar programas para fomentar la educación y cultura ambiental.</p> | <p align="center">Formación Integral</p> |
| | | <p>No. De programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO con contenidos curriculares en ambiental / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO</p> | <p align="center">100%</p> | | |
| | | <p>No. De programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO que desarrollan con estrategias pedagógicas que forman competencias ambientales / No. Total de programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO</p> | <p align="center">100%</p> | | |
| | <p>A 2019 adelanta acciones en pro de la conservación del medio ambiente.</p> | <p>No. De acciones en pro de la conservación del medio ambiente adelantadas al año por el TECNOLÓGICO</p> | <p align="center">≥ 1</p> | | |

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|--|--|--------------------------|---|---|
| <p>Integrar al modelo de formación las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección articulándolas a la Empresa y el Estado.</p> | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO habrá consolidado una oferta de servicios (Docencia, Proyección, Investigación) que fortalezca el proceso de formación integral.</p> | <p>No. De proyectos de investigación que apoyan el desarrollo de los componentes del modelo de formación integral / No. Total de componentes del Modelo de Formación Integral del TECNOLÓGICO</p> | <p>4</p> | <p>✓ Desarrollar un modelo institucional que permita identificar de manera permanente las necesidades empresariales de la región.</p> <p>✓ Diseñar e implementar un sistema de gestión que integre las acciones de investigación, proyección y docencia con la empresa y el estado en función de la formación integral.</p> | <p>Observatorio Institucional</p> <p>Articulación Institucional</p> |
| | | <p>No. De líneas de investigación del TECNOLÓGICO desarrollados en torno a los factores que afectan el bienestar y desarrollo de los estudiantes</p> | <p>≥1</p> | | |
| | | <p>No. De Proyectos de investigación del TECNOLÓGICO desarrollados en torno a los factores que afectan el bienestar y desarrollo de los estudiantes</p> | <p>≥1</p> | | |
| | | <p>No. De líneas de investigación que apoyan el desarrollo de los componentes del modelo de formación integral / No. Total de componentes del Modelo de Formación Integral del TECNOLÓGICO</p> | <p>4</p> | | |
| | | <p>No. Estudiantes de los Programas de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO que desarrollan proyectos de investigación y proyección social / No. Total de estudiantes del TECNOLÓGICO COMFENALCO</p> | <p>LINEA BASE</p> | | |
| | <p>A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO desarrollara como mínimo un proyecto que articula docencia, proyección e investigación dirigido al fortalecimiento de una cadena productiva de un sector estratégico de la Región.</p> | <p>No. De líneas de investigación desarrolladas en articulación a Proyectos de Proyección Social y ejecutadas a través de los Programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO desarrolladas en sectores estratégicos de la Región</p> | <p>1</p> | | |
| | | <p>No. De Proyectos de Investigación desarrollados en articulación a Proyectos de Proyección Social y ejecutados a través de los Programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO desarrollados en sectores estratégicos de la Región</p> | <p>1</p> | | |
| | | <p>No. Estudiantes de los Programas de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO que participan en la ejecución de Proyectos de Investigación desarrollados en articulación a Proyectos de Proyección Social del TECNOLÓGICO desarrollados en sectores estratégicos de la Región / No. Total de estudiantes del TECNOLÓGICO COMFENALCO</p> | <p>LINEA BASE</p> | | |

| | | | | | |
|---|---|---|------------|---|-----------------------------------|
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá en ejecución como mínimo un proyecto que articule docencia, proyección e investigación dirigido a una línea de política social de la Región | No. De líneas de investigación desarrolladas en articulación a Proyectos de Proyección Social y ejecutadas a través de los Programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO desarrolladas dentro de un programa de política social de Cartagena o la Región | 1 | | |
| | | No. De Proyectos de Investigación desarrollados en articulación a Proyectos de Proyección Social y ejecutados a través de los Programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO desarrollados dentro de un programa de política social de Cartagena o la Región | 1 | | |
| | | No. Estudiantes de los Programas de la Oferta Académica del TECNOLÓGICO que participan en la ejecución de Proyectos de Investigación desarrollados en articulación a Proyectos de Proyección Social y ejecutados a través de los Programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO desarrollados dentro de un programa de política social de Cartagena o la Región / No. Total de estudiantes del TECNOLÓGICO COMFENALCO | LINEA BASE | | |
| Desarrollar la Cultura del Bilingüismo en la institución | A 2019 en el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 80% de los docentes de planta están en nivel B2. | No. de docentes de planta que están en nivel B2 / No. total de docentes | 80% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear un centro de idiomas institucional. ✓ Generar ambientes de aprendizaje para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua, que involucren estudiantes y docentes de planta. ✓ Implementar un programa de formación en una segunda lengua según el área de conocimiento (inglés con propósitos especiales). ✓ Fomentar en el personal docente la implementación de estrategias pedagógicas utilizando una segunda lengua. | Desarrollo del Bilingüismo |
| | A 2019 en el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 60% de sus egresados están en nivel B1. | No. De egresados que están en nivel B1 / No. total de egresados | 60% | | |
| | A 2019 en el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 100% de cargos administrativos que requieren el manejo de inglés cumplen el perfil. | No. De cargos administrativos que requieren el manejo de inglés cumplen el perfil / No. total de cargos administrativos que requieren el manejo de inglés | 100% | | |

7.4.FORTALECER LA AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN

La gestión financiera de una institución de educación superior se torna compleja teniendo en cuenta la óptica impuesta por las políticas del Ministerio de Educación Nacional, las cuales requiere dividir esfuerzos en diversas actividades. Esta gestión en el TECNOLÓGICO COMFENALCO se maneja desde cinco subsistemas a saber: gestión de ingresos, planeación financiera, sistema financiero, análisis financiero y evaluación de proyectos e inversiones.

La búsqueda y consolidación de los ingresos gana una importancia relevante y requiere concentrar gran parte de los esfuerzos en ello, puesto que el crecimiento de la institución debe estar apalancado con nuevos recursos distintos de los ingresos por matrículas, puesto que si bien la matrícula es el principal rubro de los ingresos institucionales, el TECNOLÓGICO COMFENALCO cuenta con un amplio potencial de generación de ellos, en el que es necesario incursionar.

Con este plan de desarrollo la Institución se propone asegurar el crecimiento y sostenibilidad económica en corto y largo plazo, utilizando un esquema de gestión financiera que responda de manera eficaz y eficiente a las necesidades de nuestro quehacer académico, y a las cambiantes condiciones de la educación superior. Se pretende consolidar una posición financiera sólida, que permita el desarrollo eficiente de las funciones sustantivas y que garantice un crecimiento sostenido.

El TECNOLÓGICO COMFENALCO propenderá por la obtención de recursos provenientes de nuevas fuentes de financiación nacional e internacional que contribuyan al funcionamiento institucional y que mediante los diferentes proyectos que se desarrollen aporten soluciones a los conflictos del País.

Desde la gestión financiera y los procesos de planeación se apoyará e incentivará a los diferentes centros de la Institución, con el fin de constituirlos como fuentes generadoras de ingresos y coadyuven al fortalecimiento de las bases económicas del TECNOLÓGICO COMFENALCO.

De la misma forma es importante la asignación eficiente de los recursos, de tal forma que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en este plan de desarrollo y que respondan a los retos que plantean en el contexto de la educación superior, consolidando una cultura de control de gasto, sin arriesgar la calidad de nuestro servicio.

Se busca desarrollar un sistema financiero, que brinde herramientas de gestión dinámicas y efectivas, que apoyen las funciones administrativas de las diferentes áreas estratégicas, facilitando la planeación, el desarrollo y el seguimiento a los resultados de este Plan.

Otro punto importante de la gestión financiera es la búsqueda de nuevas alternativas o estrategias financieras que faciliten el acceso y permanencia en la institución a estudiantes de limitados recursos económicos determinando acciones tendientes a la equidad e igualdad en el ingreso de personas que no ha podido integrarse al sistema de educación superior. Para lo que es necesario diseñar opciones de financiación dirigidas a estudiantes con altas calidades académicas y dificultades económicas y establecer de convenios que ofrezcan financiación para los estudiantes de pregrado y posgrado.

7.4.1. AREAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA LA AUTONOMÍA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|--|--|------------|---|--|
| Garantizar la solidez financiera del Tecnológico Comfenalco | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO crecerá sus ingresos como mínimo en un 18% por año. | (Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año1 - Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año0) / Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año0 | 18% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar negocios a partir de las fortalezas de la Institución. | Fortalecimiento del Sistema de Gestión Financiera Sistema de Gestión de Atención al Cliente |
| | A partir de 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO mantendrá año a año unos excedentes del 20% del total de sus ingresos. | Excedentes totales del TECNOLÓGICO en el año / Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año | 20% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un sistema de precios (valor de matrículas) por programa vía costos y mercadeo. ✓ Desarrollar la cultura de planeación financiera en la institución de manera articulada a los procesos de planeación estratégica. ✓ Implementar un sistema de control de gastos. | |
| | A 2019 los ingresos del TECNOLÓGICO COMFENALCO por estudiantes nuevos serán mínimo el 33% de sus ingresos por matrícula. | (Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año - Ingresos por matrícula de nuevos estudiantes del TECNOLÓGICO en el año) / Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año | 77% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el proceso de mercadeo del Tecnológico Comfenalco. | |
| Diversificar los Ingresos | A 2019 los ingresos por matrícula del TECNOLÓGICO COMFENALCO serán máximo del 70%. | (Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año - Ingresos por matrícula del TECNOLÓGICO en el año) / Ingresos totales del TECNOLÓGICO en el año | 70% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar una estrategia de identificación y gestión de nuevas fuentes de ingresos. ✓ Desarrollar un portafolio de servicios de desarrollo y/o fortalecimiento de la Educación Superior dirigido a Cajas de Compensación a nivel nacional. ✓ Implementar un portafolio de servicios dirigido a atender las empresas afiliadas a COMFENALCO. ✓ Desarrollar estrategias de gestión que permitan contar con recursos de cooperación y donaciones (FundRaising). | Fortalecimiento del Sistema de Gestión Financiera Articulación Institucional Estrategias de Internacionalización y Cooperación y Alianzas |

| OBJETIVO DE 2do NIVEL | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|--|---|--|------|--|---|
| Desarrollar un Sistema Financiero Integral que permita el manejo eficiente y seguro de los recursos de la Institución | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá implementado un sistema de gestión financiera que responda a la dinámica de desarrollo de la institución. | Sistema de gestión financiera que responde a la dinámica de desarrollo de la institución implementado y en operación | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer el Sistema de Gestión Financiera acorde a la dimensión actual y futura de la institución. ✓ Facilitar las formas y métodos de pago: Oportunidad de pago, financiación directa, pago vía web, pago no presencial. ✓ Implementar un sistema de toma de decisiones de inversión (viabilización de la inversión) basado en criterios de rentabilidad y beneficio académico. | Fortalecimiento Institucional del Tecnológico COMFENALCO Desarrollo de Estrategias de Apoyo Financiero Fortalecimiento del Sistema de Gestión Financiera |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá en operación un sistema de gestión de riesgos financieros. | Sistema de gestión de riesgos financieros implementado y en operación | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un sistema de gestión de riesgos financieros. | Sistema de Control de Gestión |
| | A 2019 los costos directos de los proyectos que realice el TECNOLÓGICO COMFENALCO serán máximo el 80% de los ingresos que genere el mismo. | Costos directos de los programasN de la oferta académica del TECNOLÓGICO / Total Ingresos generados por el programaN de la oferta académica del TECNOLÓGICO | 80% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar un sistema de análisis de rentabilidad y creación de valor (EVA) por unidad de negocio. | Fortalecimiento del Sistema de Gestión Financiera |
| | | Costos directos de los proyectoN de investigación del TECNOLÓGICO / Total Ingresos generados por el proyectoN de proyección de investigación del TECNOLÓGICO | 80% | | |
| | | Costos directos de los proyectoN de proyección social del TECNOLÓGICO / Total Ingresos generados por el proyectoN de proyección social del TECNOLÓGICO | 80% | | |

| | | | | | |
|--|---|--|-------------|--|--|
| | | Costos directos de la línea de negocioN del TECNOLÓGICO / Total Ingresos generados por la línea de negocioN de proyección social del TECNOLÓGICO | 80% | | |
| Desarrollar estrategias financieras que faciliten el acceso y permanencia a la Educación Superior | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 90% de los estudiantes que solicitan financiación son matriculados. | No de estudiantes matriculados que solicitaron financiación / No. Total de estudiantes que solicitaron financiación | 90% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer alianzas con entidades para facilitar y garantizar acceso de estudiantes de estratos vulnerables. ✓ Desarrollar estrategias que den oportunidad de vinculación a estudiantes de escasos recursos a proyectos que permitan el apoyo en la financiación de sus estudios en la institución. | Desarrollo de Estrategias de Apoyo Financiero |
| | A 2019 xxx (en función de la permanencia cuando la deserción es por causas financieras). | No. De nuevos matriculados en los programas de la oferta académica del TECNOLÓGICO / No. Total de aspirantes a la oferta académica del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar estrategias de gestión de subsidios y subvenciones a estudiantes por desempeño. | Desarrollo de Estrategias de Apoyo Financiero |
| | | No de estudiantes que no terminan sus estudios por causas financieras / No. Total de estudiantes que culminan sus estudios | 100% | | |

7.5. CONTAR CON TALENTO HUMANO COMPROMETIDO QUE ASEGURE LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO.

Contar con un talento humano competente e idóneo en el TECNOLÓGICO COMFENALCO se convierte en una de las bases fundamentales del Plan de Desarrollo 2010-2019, a tal punto que se encuentra reflejado claramente en la Visión de largo plazo. Sin duda alguna el capital humano desempeña un rol principal en el desarrollo institucional, siendo éste el proveedor del conocimiento y el dinamizador de los procesos académicos y administrativos.

En el presente Plan de Desarrollo se le da al talento humano un enfoque estratégico, concibiéndolo como la variable determinante de crecimiento y como facilitador de la competitividad institucional, radicando allí la importancia de su mejoramiento continuo. La gestión del talento humano, así como el bienestar de los trabajadores está enfocada al desarrollo de procesos de motivación y retención del personal, que conlleven a incrementos de la productividad, dando lugar a resultados claros y medibles.

Con el desarrollo de este objetivo pretendemos brindar las mejores herramientas para gestionar el talento humano y enfrentar sus desafíos, fortaleciéndolo y convirtiéndolo en un modelo estratégico, cuyo principio rector sea el de centrar su actuación en el desarrollo del ser humano y la organización para que juntos construyan una cultura de calidad, de tal manera que genere oportunidades para el desarrollo armónico de todas las personas de la Institución.

La gestión del talento humano requiere y motiva a un compromiso ético de todos los miembros del TECNOLÓGICO COMFENALCO, los cuales deben alinear sus

objetivos con los objetivos institucionales, transformarlos en actores estratégicos del quehacer institucional, generando un cambio cultural y organizacional basado en un modelo de competencias, que hará viable la interacción coherente entre las habilidades, los conocimientos y los procesos.

Esta interacción permitirá al TECNOLÓGICO COMFENALCO visualizar las verdaderas dimensiones de cada persona y potencializar los equipos de trabajo, a través de un empoderamiento responsable que facilite la ejecución de todas las actividades que se engranan para hacer posible el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional.

Esta gestión responderá a las estrategias institucionales, fomentando un clima organizacional que facilite a la integración de los procesos, la motivación, el trabajo en equipo y, que por supuesto, asegure el desarrollo de la misión y el cumplimiento de la Visión a 2019.

7.5.1. AREAS ESTRATÉGICA Y PROYECTOS ASOCIADOS PARA CONTAR CON TALENTO HUMANO COMPROMETIDO QUE ASEGURE LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|---|---|--|-------------|---|--|
| Implementar un Modelo de Gestión del Talento Humano basado en Competencias | A 2010 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá en funcionamiento un Sistema de Gestión del Talento Humano basado en competencias. | Sistema de Gestión del Talento Humano basado en competencias diseñado y en funcionamiento | 1 | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar y poner en funcionamiento un Sistema de Gestión de Talento integrado por los procesos de selección, formación, bienestar social, promoción, evaluación de desempeño y compensación ajustados a un modelo de competencias ✓ Desarrollar y poner en marcha un Plan de Desarrollo del Talento Humano de acuerdo a las estrategias y expectativas de la institución. | <p>Fortalecimiento Institucional del Tecnológico COMFENALCO</p> <p>Desarrollo del Talento Humano</p> |
| | A 2019 el 100% personal de planta del TECNOLÓGICO COMFENALCO cumple con los requisitos de perfil de del cargo. | No de funcionarios de planta del TECNOLÓGICO que cumplen el perfil para el cargo / No. Total de funcionarios de la Planta del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| | A 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con el 90% de empleados administrativos con personal a cargo certificados en competencias laborales. | No de funcionarios de planta del TECNOLÓGICO certificados en competencias / No. Total de funcionarios de la Planta del TECNOLÓGICO | 90% | | |
| | En el 2019 EL TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con el 80% de los empleados administrativos y docente con un puntaje de evaluación por encima del 75% en el dominio de competencias. | No. De funcionarios de planta del TECNOLÓGICO evaluados con el dominio de competencias por encima del 75% / No. Total de funcionarios de la Planta del TECNOLÓGICO | 80% | | |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | FINALIDAD | INDICADORES | META | ESTRATEGIAS | PROYECTOS ASOCIADO |
|---|--|---|------|--|---|
| Desarrollar un clima laboral que motive y comprometa a las personas con los objetivos institucionales | En el 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá controlado el 80% de los factores identificados como críticos por la institución y que afectan la calidad de vida de las personas en el trabajo. | No. De funcionarios de planta del TECNOLÓGICO evaluados sobre factores que afectan su calidad de vida / No. Total de funcionarios de la Planta del TECNOLÓGICO | 100% | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar e implementar un Plan para Mejorar la Calidad de Vida del talento humano en el trabajo. ✓ Diseñar y poner en marcha un Sistema para la evaluación y monitoreo del clima organizacional. ✓ Establecer planes de acción para mejorar el Clima Organizacional del personal a partir de los reportes del sistema de evaluación. ✓ Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. | <p style="text-align: center;">Desarrollo del Talento Humano</p> <p style="text-align: center;">Sistema de Control de Gestión</p> |
| | | No. factores que afectan la calidad de vida de funcionarios de planta del TECNOLÓGICO controlados por la institución / No. Total de factores que afectan la calidad de vida de funcionarios de planta del TECNOLÓGICO | 80% | | |
| | En el 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con un clima en un 85% de satisfacción laboral. | No. De factores que determinan el clima laboral del TECNOLÓGICO identificado y priorizados/Nº total de factores | 100% | | |
| | | No. De factores que determinan el clima laboral del TECNOLÓGICO controlados / No. Total de factores que determinan el clima laboral del TECNOLÓGICO | 85% | | |
| | En el 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con el 65% del personal de planta (docentes y administrativos) motivados y orientados hacia el cumplimiento de objetivos institucionales. | No. De funcionarios de planta del TECNOLÓGICO que evalúan estar motivados y orientados al cumplimiento de los objetivos / No. Total de funcionarios de planta del TECNOLÓGICO | 65% | | |
| | | No. De funcionarios que evalúan estar motivados y orientados al cumplimiento de los objetivos / No. Total de funcionarios del TECNOLÓGICO con un nivel de desempeño entre el 90% y el 100% de cumplimiento | 100% | | |
| | En el 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO el 80% de su personal de planta (docentes y administrativos) funcionara en áreas físicas adecuadas para su desempeño. | No. De áreas de trabajo del personal de planta del TECNOLÓGICO que cumplen con los estándares mínimos / No. Total de áreas de trabajo del personal de planta del TECNOLÓGICO | 100% | | |
| | | No. De funcionarios de planta del TECNOLÓGICO que evalúan como adecuada su área de trabajo / No. Total de funcionarios de planta del TECNOLÓGICO | 80% | | |
| | | No. De funcionarios de planta con salario = o > al promedio del mercado en Universidades de Cartagena / No. Total de docentes de Planta | 70% | | |

| | | | | |
|--|--|---|------------|--|
| | En el 2019 el 70% de los funcionarios del TECNOLÓGICO COMFENALCO tendrá un salario competitivo. | Ingreso total promedio de personal de planta del nivel directivo del TECNOLÓGICO / Ingreso total promedio de personal de planta del nivel directivo en Universidades de Cartagena | ≥ 1 | |
| | | Ingreso total promedio de personal de planta del nivel ejecutivo del TECNOLÓGICO / Ingreso total promedio de personal de planta del nivel ejecutivo en Universidades de Cartagena | ≥ 1 | |
| | | Ingreso total promedio de personal de planta del nivel profesional del TECNOLÓGICO / Ingreso total promedio de personal de planta del nivel profesional en Universidades de Cartagena | ≥ 1 | |
| | | Ingreso total promedio de personal de planta del nivel operativo del TECNOLÓGICO / Ingreso total promedio de personal de planta del nivel profesional en Cartagena | ≥ 1 | |
| | En 2019 el TECNOLÓGICO COMFENALCO contará con el 80% de los jefes de área con un estilo de liderazgo participativo y flexible que estimule la participación activa del personal. | No. de funcionarios de nivel directivo de la planta del TECNOLÓGICO evaluados satisfactoriamente por el personal a cargo / No. Total de No. de funcionarios de nivel directivo de la planta del TECNOLÓGICO | 80% | |

| 8. PRESUPUESTO PLAN DE DESARROLLO 2010 - 2019 | |
|--|---------------------------|
| | Suma de Total 2011 |
| GASTOS | 3.523.706.426,29 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 41.732.000,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 2.160.000,00 |
| ASESORIA TECNICA | 209.750.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 328.557.500,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 132.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 2.417.000,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 22.000.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 6.000.000,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 737.021.966,96 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 14.000.000,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 22.750.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 4.403.250,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 2.400.000,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 2.300.000,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 6.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 6.000.000,00 |
| PASAJES | 46.000.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 20.000.000,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 476.850.000,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 20.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 39.114.914,29 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 20.000.000,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 41.600.000,00 |
| SUELDOS | 1.243.433.955,04 |
| SUSCRIPCIONES | 2.000.000,00 |
| TAXIS Y BUSES | 4.300.000,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 11.500.000,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 16.480.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 432.000,00 |
| TELEFONO | 500.000,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 12.500.000,00 |
| INVERSIONES | 3.046.040.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 59.000.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 65.000.000,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 890.000.000,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 200.000.000,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 350.000.000,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 102.800.000,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 300.000.000,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 779.240.000,00 |
| Total general | 6.569.746.426,29 |

| | Suma de Total 2012 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.251.236.759,90 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 1.081.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 30.950.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 297.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 500.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 707.800.280,77 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 2.000.000,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 0,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 0,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.126.901.139,14 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 300.000,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 4.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.093.320.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 793.320.000,00 |
| Total general | 3.344.556.759,90 |

| | Suma de Total 2013 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.244.702.836,85 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 1.081.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 1.000.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 500.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 722.134.444,56 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 2.000.000,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 300.000,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.148.683.052,29 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 300.000,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 4.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.175.820.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 875.820.000,00 |
| Total general | 3.420.522.836,85 |

| | Suma de Total 2014 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.294.013.396,11 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 772.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 13.720.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 500.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 736.898.633,27 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 2.000.000,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 0,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.171.118.422,83 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 300.000,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 4.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.203.980.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 903.980.000,00 |
| Total general | 3.497.993.396,11 |

| | Suma de Total 2015 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.336.417.942,14 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 1.081.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 1.000.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 752.105.747,65 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 0,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 300.000,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 20.000.000,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.194.226.854,49 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 0,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 3.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.286.480.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 986.480.000,00 |
| Total general | 3.622.897.942,14 |

| | Suma de Total 2016 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.383.082.954,55 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 1.081.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 28.500.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 767.769.075,45 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 0,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 0,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.218.028.539,11 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 0,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 3.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.302.408.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 1.002.408.000,00 |
| Total general | 3.685.490.954,55 |

| | Suma de Total 2017 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.396.222.917,34 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 772.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 1.000.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 783.902.303,08 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 0,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 300.000,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.242.544.274,26 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 0,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 3.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.395.908.000,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 1.095.908.000,00 |
| Total general | 3.792.130.917,34 |

| | Suma de Total 2018 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.438.100.349,01 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 1.081.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 1.000.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 800.519.527,55 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 0,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 0,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 5.200.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.267.795.481,46 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 0,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 3.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.412.821.600,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 1.112.821.600,00 |
| Total general | 3.850.921.949,01 |

| | Suma de Total 2019 |
|--|---------------------------|
| GASTOS | 2.480.824.833,63 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 1.081.500,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 0,00 |
| ASESORIA TECNICA | 1.000.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 277.000.000,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 2.100.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 40.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 4.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 0,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 817.635.268,75 |
| FOTOCOPIAS | 1.203.840,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 0,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 200.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 0,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 0,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 300.000,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 2.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 7.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 0,00 |
| PASAJES | 800.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 0,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 0,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 4.500.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 0,00 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 0,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 10.000.000,00 |
| SUELDOS | 1.293.804.224,88 |
| SUSCRIPCIONES | 0,00 |
| TAXIS Y BUSES | 0,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 15.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 0,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 3.200.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 0,00 |
| TELEFONO | 0,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 0,00 |
| INVERSIONES | 1.495.321.600,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 300.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 0,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 0,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 0,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 0,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 0,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 0,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 0,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 1.195.321.600,00 |
| Total general | 3.976.146.433,63 |

| | Suma de Total |
|--|--------------------------|
| GASTOS | 22.348.308.415,82 |
| ALOJAMIENTO Y MANUTENCION | 49.766.000,00 |
| ASESORIA JURIDICA | 2.160.000,00 |
| ASESORIA TECNICA | 287.920.000,00 |
| ATENCION AL PERSONAL Y DE RECREACION | 2.564.557.500,00 |
| COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES | 18.900.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 452.000.000,00 |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 36.000.000,00 |
| DISENOS,DIAGRAMACION, PRODUCCION | 2.417.000,00 |
| ELEMENTOS DE CAFETERIA | 23.500.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 6.000.000,00 |
| FACTOR PRESTACIONAL | 6.825.787.248,04 |
| FOTOCOPIAS | 10.834.560,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELAC | 20.000.000,00 |
| GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS | 24.350.000,00 |
| GASTOS DE VIAJE | 4.403.250,00 |
| INDEMNIZACIONES LABORALES | 2.400.000,00 |
| LIBROS , PERIODICOS Y REVISTAS | 3.500.000,00 |
| MEDALLAS,PLACAS,BOTONES Y TROFEOS | 22.000.000,00 |
| OTROS ARRENDAMIENTOS | 56.000.000,00 |
| OTROS SERVICIOS | 6.000.000,00 |
| PASAJES | 52.400.000,00 |
| PRESUPUESTO PROGRAMAS SALUD OCUPACIONAL | 20.000.000,00 |
| PROGRAMAS PARA COMPUTADOR-SOFTWARE | 476.850.000,00 |
| PROPAGANDA PUBLICIDAD AVISOS CLA | 61.100.000,00 |
| PROYECTO CONSULTORIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO | 39.114.914,29 |
| PROYECTO EVALUACION PERTINENCIA | 40.000.000,00 |
| SEMINARIOS-CONFERENCIAS-DIPLOMADOS | 121.600.000,00 |
| SUELDOS | 10.906.535.943,49 |
| SUSCRIPCIONES | 2.000.000,00 |
| TAXIS Y BUSES | 5.200.000,00 |
| TRABAJOS ESPECIALES | 135.000.000,00 |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 11.500.000,00 |
| UTILES Y PAPELERIA | 45.080.000,00 |
| UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS | 432.000,00 |
| TELEFONO | 500.000,00 |
| INTERNET, FAX Y TELEX | 12.500.000,00 |
| INVERSIONES | 13.412.099.200,00 |
| CAPACITACION AL PERSONAL | 2.700.000.000,00 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 59.000.000,00 |
| EQUIPO DE OFICINA | 65.000.000,00 |
| EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS | 890.000.000,00 |
| EQUIPOS DE LABORATORIOS | 200.000.000,00 |
| EQUIPOS PARA SALONES DE CLASES | 350.000.000,00 |
| MUEBLES Y ENSERES | 102.800.000,00 |
| PLANTAS DE GENERACION A GAS | 300.000.000,00 |
| PLAN DE INVERSIONES INVESTIGACION | 8.745.299.200,00 |
| Total general | 35.760.407.615,82 |